

Oficio IIEG Jalisco/256/2014
Guadalajara, Jalisco a 23 de Octubre de 2014.

Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y 16 de La Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 4 de su Reglamento, y 13, 14, 17 y 18 de su Estatuto Orgánico, me es grato convocarle a los trabajos de la **Segunda Sesión Extraordinaria 2014** de nuestra Junta de Gobierno, de la cual usted forma parte, que tendrá verificativo el día jueves **6 de Noviembre de 2014**, en punto de las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del edificio sede de la Secretaría de Planeación, Administración, y Finanzas, del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Pedro Moreno número 281, tercer piso, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, con la propuesta del siguiente:

Orden del Día:

1. **Registro de asistencia de miembros de la junta.**
2. **Declaratoria de quórum legal.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Seguimiento a acuerdos de sesión anterior (14 de agosto de 2014).**
5. **Presentación de proyectos actualmente en proceso y próximos a realizar (ejercicio 2015).**
6. **Propuesta para aprobación de transferencias presupuestales.**
7. **Aprobación para desincorporación y donación de bienes propiedad del IIEG.**
8. **Informe de Gestión anual.**
9. **Informe de Avances de la construcción del nuevo edificio sede del IIEG.**
10. **Asuntos Generales.**

Respetable miembro de la Junta de Gobierno, se pone a su disposición, la liga de internet <http://iit.app.jalisco.gob.mx/transparencia/junta-de-gobierno.html> en la cual podrá usted acceder y consultar los documentos que respaldan los puntos a tratar, una vez se vaya consolidando la información materia de la presente convocatoria.

Conforme lo señala el artículo 13 de nuestra Ley y 15 de nuestro Reglamento, en caso fortuito que le resulte materialmente imposible asistir a la sesión, se le solicita acreditar por escrito a quien le deba suplir en dichos trabajos en un plazo al menos no menor a 24 horas previas al inicio de la sesión, ante el Director General del mismo IIEG.

Agradezco tenga a bien confirmar su asistencia, con Socorro Machuca al tel; 3777-1770 Ext. 2407/2202 o a través del correo electrónico: socorro.machuca@red.gob.mx .

Sin más por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE.

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz”

MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

c.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
RVL/ DRCC /